

# EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Apartado 36

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Teléfono 29

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos El número suelto vale 10 céntimos

AÑO II

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1915.

Nº 64

## La situación. - Nuevo peligro. - La obligación social.

EN su Mensaje al Congreso Constitucional, el Sr. Presidente de la República hace una descripción minuciosa del lamentable estado financiero en que se halla la Hacienda Pública.

El Gobierno actual, en los doce meses que lleva de crisis ha reducido sus gastos en la suma de ₡ 1.244,556.72, o sea un 12% del promedio anual de los tres años anteriores, en q' se han gastado por término medio ₡ 10.249,677.95 contra ₡ 9.005,121.23 gastados en el año crítico.

Calculada y dispuesta ya una rebaja en el Presupuesto para 1916, el monto de los gastos siempre quedaría en unos ₡ 7.700,000 y afirma el Sr. Presidente que no se puede contar con entradas ni con mucho aproximadas a esta suma.

Ni siquiera el Congreso Constitucional—dice—parece haberse hecho cargo de la situación, puesto que durante las sesiones ordinarias que acababan de terminar, ha decretado nuevas erogaciones que implican un recargo de más de ₡ 100,000.00 (!) en pensiones, recompensas, auxilios, subvenciones, etc., etc.

Hay que hacer frente a una merma en las entradas de unos ₡ 3.000,000.00 y hay que contar con fuertes erogaciones extraordinarias ineludibles.

Cree el Poder Ejecutivo q' la rebaja en el Presupuesto debe ser, por ahora, no menor de ₡ 1.200,000.00 y que tiene que hacerse suprimiendo servicios menos necesarios y disminuyendo convenientemente las dotaciones de los empleados.

Ante la evidente claridad de los números no cabe duda que la situación económica actual es de lo más triste y dolorosa que haya sufrido nunca nuestra querida Costa Rica.

Esta es una amarga prueba de que el sistema rentísti-

co nacional lo forma casi únicamente el aporte de los derechos aduaneros, ligado íntimamente con el movimiento comercial y sujeto, por consiguiente, a sus variantes bruscas e intempestivas.

Un poco más oportunamente pudo el Legislativo traer a su seno la modificación al dicho sistema, conforme lo proyectaba el Ejecutivo al iniciarse el último período de sesiones ordinarias. Pero ya que ahora, avanzado el mal, ha venido a sentir la necesidad de la innovación, es menester que no se pierda ni un momento en lucubraciones baldías, sino que, por el contrario, cada instante de sesión se convierta en una palabra firme de la reforma.

Si tal ha de ser el remedio, que venga, pero que venga a tiempo.

*Habrá que suprimir servicios menos necesarios y disminuir convenientemente las dotaciones de los empleados para obtener la rebaja de ₡ 1.200,000.00."*

Hé allí, en esas breves palabras, condensada la horrible tenebrosidad que se presenta en el ya nublado horizonte de los empleados públicos!

Hé allí el banquillo en que han de inmolarse muchos de nuestros compatriotas, quién sabe cuántos de los cuales representan el conjunto de una pobre y numerosa familia!...

Pero no. El Soberano Congreso, la Augusta Representación del pueblo ha de encontrar el medio, ¡Dios lo quiera! para resolver de otro modo, menos doloroso, el trance difícil, la tempestad tremenda que se anuncia en tan pocas como secas palabras.

Si de esta vez, el Congreso no salva la situación, la irritante sentencia caerá irremisible sobre una multitud que aún lucha heroicamente por entre las revoltosas olas de la

miseria y del hambre.

Para aquel extremo fatal queda, sin embargo, un punto de apoyo que solo radica en las intimidades de los hombres superiores que buscarán, sin duda, la manera de producir la menor extensión y efectos del daño.

Ha afirmado el Sr. Presidente en su Mensaje: *"El Gobierno no es simplemente una empresa comercial; el Gobierno tiene obligaciones de alta significación social y una de ellas consiste en mantener hasta donde sea posible los trabajos públicos que dan ocupación y sustento en primer lugar a las clases más necesitadas, a los obreros y a los peones"*. Esta parece una promesa halagüeña en parte y está basada en un gran pedestal de justicia que merece, sin embargo, ampliarse en un sentido que tiene gran atinencia con las obligaciones de orden social.

Hay obreros y hay peones, y hay otros empleados que no están capacitados para el ejercicio de esa naturaleza de oficios—agregamos—y a todos los cubre la sombra fatídica de la miseria.

¿Cómo, entonces, procurar en esas clases el menor perjuicio posible?

Allí está el *quid* reservado solo a la educación moral y social que guarde la intimidad de los llamados a esa función distributiva y selectiva que sobrevendría.

No hace el Sr. Presidente—y esto es lo que nos parece enigmático—una distinción que consideramos necesaria entre los individuos de esas clases necesitadas. Distinción de la cual, poco o ningún cuidado se tiene cuando se trata de los cercenamientos.

Suponemos desde luego q' no pocos sueldos de los muchos que paga el Estado van a engrosar los caudales del empleado mismo porque tiene

varios medios de subsistencia; otros son dedicados al placer en sus diversas formas (al buen vestir, al teatro, a las orgías, etc., etc.); otros quizá, tienen su asiento en la gaveta de las cantinas o en el bolsillo de los jugadores o en el carriel de distintas damicelas... Por este tenor habrá, sin duda alguna, una gran cantidad de remuneraciones que desmoralizan a los agraciados y sirven de mortificación a los desgraciados.

En cambio, hay sueldos miserables que, convertidos en pequeñísimas e insignificantes raciones alimenticias van a mitigar con triste miseria a una numerosa familia, quizá de inocentes niños, que como polluelos ateridos de frío esperan el pedazo de pan que ha de llevarles su padre.

Y pensar que por estos niños (que han de ir a la escuela, que han de estar sanos y robustos, que han de ser buenos ciudadanos y denodados defensores de su Patria), no ha de preocuparse el Gobierno en las personas de sus causabientes? Esto no puede suceder.

*Debe existir una distinción expresa y clara que exceptúe de preferencia a todos aquellos empleados pobres cuyo sueldo, por fuerza de sus circunstancias, ha de servir de medio para la subsistencia obligatoria de su familia, especialmente si ésta se compone de niños o mujeres incapacitados para el trabajo.*

Si nuestra iniciativa, someramente expuesta, puede tener eco en las actuales emergencias, recójala, analícenla y purifíquela, si quieren, los colegas de la Prensa Nacional. Penetren en ella los ciudadanos directores de la Cosa Pública que, por lo que a nosotros toca, hemos satisfecho, mal que bien, un anhelar que palpitaba en lo más hondo del alma.

## Cultiva el pensamiento

**P**ROBABLEMENTE no te has imaginado que tu pensamiento es la parte más noble que existe en tí, y debido a eso lo has descuidado, cuidando solamente del cuerpo y atendiendo muy poco a la parte pensante de él.

Esto es tan cierto que casi no hay persona en el mundo que no haya descuidado su pensamiento, es decir, no hay uno que no diga: "pero hombre, ¿por qué no haría yo esto el año pasado?"; y esa queja significa la pérdida muchas veces de una gran oportunidad. Y por qué no se hizo eso el año pasado? Porque el hombre no pensó. Allí está el descuido de nuestro pensamiento.

Muchas veces se han perdido muchos años por no haber pensado un día con insistencia. Cuántos han dicho: "Si yo hubiera ahorrado un céntimo diario desde que tengo uso de razón, ya tendría un capital." Ya que nunca has pensado en eso, piénsalo ahora. Toma un lápiz y multiplica los años que tienes de vida inteligente, supongamos 20, por \$ 3.65 que ahorraras cada año, tendrías \$ 73.00 malgastados. Cuánto negocio hay en \$ 73.00! Por no pensar, se pierde la vida, se pierde el porvenir.

Vas bien tú en tus negocios? Pues si vas bien o vas mal debes pensarlos siempre y con mucha insistencia. Has descuidado tu pensamiento? Has estudiado? Pues solo con el estudio se aprende a pensar, no hay otro medio. Te pasa a tí lo que a la generalidad: gastan \$ 7.00 en un buen par de zapatos para cubrir los pies y no quieren gastar 50 ctms. para comprar un libro e ilustrar su cabeza! Otros compran un prendedor en un colón para que brille y no son capaces de gastar un diez en un buen periódico católico para que brille su inteligencia con una idea nueva. No descuides la lectura; si no lees o estudias serás muy delicado de pies porque usas zapatos de piel de Rusia, pero muy tonto de cabeza porque nunca le metes una idea. Hay muchos que tienen la cabeza solamente para usar sombreros valiosos y esos son los elementos mejores para la explotación. Solo la idea puede salvar de la esclavitud. El pensamiento es una ala que te levanta donde quiera. Lee y estudia que nunca es tarde, para aprender y para mejorar.

Mucho has perdido a causa de no tener la costumbre de leer cosas serias y estudiar lo más interesante para tí. El estudio es la llave de oro que te abrirá el tesoro de ideas con que se conquista el porvenir.

## LA CONOCEIS?

**E**LLA es la que urde todos los enredos, fabrica todas las mentiras, inventa todas las calumnias, se la pasa averiguando vidas ajenas, llevando de aquí para allá todos los chismes y todos los cuentos.

Ella es la que siembra toda la cizaña y discordia entre hermanos, amigos, parientes y familias.

Ella es la que alimenta los odios, los rencores y las venganzas, cuando no es la causa de todo eso.

Ella, a manera de voraz incendio, todo lo avasalla, nada respeta y todo lo devora.

## DURA LEX

*¡Un muerto a tales horas y en tal sitio!  
Dicen los que transitan por la calle  
Donde tendido mírase en el suelo  
Un hombre con aspecto de cadáver.*

*Algún trasnochador, algún perdido,  
Escapado, sin duda, de la cárcel,  
A quien el vino trastornó el cerebro  
Impidiéndole dar con su hospedaje.*

*Alguno de esos hijos del arroyo  
Que nacen en el crimen, o que traen  
El crimen por herencia, concluyendo  
Por convertirse al fin en criminales.*

*Y así sigue el comento de las gentes  
Que pasan y se alejan, y no saben  
Que aquel trasnochador, que aquel perdido,  
Víctima fué del egoísmo infame;*

*Que falto de trabajo, y abrumado  
Por la miseria que agotó su sangre,  
A mendigar un pan para sus hijos  
De puerta en puerta fué toda la calle.*

*Pide y vuelve a pedir, y a sus reclamos  
Solo escucha doquier... "¡Que Dios le ampare!"  
Y corre enloquecido por la fiebre  
Hasta que al fin desvanecido cae.*

*Vidrió la muerte sus abiertos ojos;  
Y cuando el alma de su pecho sale,  
Eco postrero de dolor, repite:  
"¡Piedad para mis hijos! ¡Tienen hambre!"*

*Y espira...! Y aquel muerto deja solos  
A sus huérfanos hijos que no saben  
Si acabarán mañana en el presidio  
O morirán como murió su padre!*

*¡Y hay industrias...! y hay seres opulentos  
Que derrochan fortunas a millones...!  
Pero el mundo es así... frente al mendigo  
Las ruidosas orgías del magnate.*

*"La suerte", dicen unos—"La desgracia"  
Claman otros... y en distintas frases,  
Todos convienen en que el mal existe;  
Mas no dicen quién es el responsable.*

*¡Y así camina el mundo...! Y así avanza  
La humanidad que, sospechando males,  
Llama desheredado al que no tiene  
Otro lecho de muerte que la calle!*

M. BARRERO (hijo).

Su hambre es insaciable; su sed inextinguible.

Ella sirve a la soberbia y a la envidia de telégrafo, teléfono y cable para prender la guerra entre los hogares.

Ella sirve a la impureza de tea incendiaria para prender el fuego de la concupiscencia en todos los corazones.

Ella anda de casa en casa denigrando al mundo entero.

Ella no deja en paz ni a los muertos, pues los desentierra cual hiena famélica y feroz para saciar su tarea difamadora.

Ella es más inexorable que la muerte, pues ésta se detiene ante el polvo del sepulcro y en él descansa; más ella sigue adelante, liviana e inconsiderada.

Ella es un mundo de iniquidad y de malicia.

**Ella es la mala lengua.**

Temible es en tu ciudad la persona deslenguada. ¡Oh sí! Tan temible, que cuando no tiene qué decir de cierto y probado, suscita dudas y perplejidades sino también calumnias sobre la honra ajena!

## ACLARACION OBLIGADA

(Al que le cae el guante que se lo plante)

Es conveniente que los amables lectores de este Semanario tengan presente, de una vez por todas, que el cargo de AGENTE en una localidad cualquiera, es independiente del de CORRESPONSAL.

En aquellos lugares en donde no tenemos corresponsales, autorizamos al Agente para que, si puede y quiere, nos envíe notas y crónicas sobre lo más saliente de su vecindario o bien nos remita las que algún suscriptor y amigo considere dignas de la publicación; pero, repetimos, esto es obra de su espontaneidad.

No es, por tanto, justo ni racional que se le hagan cargos velados al Agente ni que se le inculpe porque no escribió sobre tal o cual cosa que interesa a su pueblo. Esto no está en la órbita de sus obligaciones para con esta empresa.

Tampoco es racional suponer siquiera, que esta modestísima labor periodística pueda disponer de holganzas pecuniarias, capaces de mantener a la orden empleados que expresamente vayan a cerciorarse en cada localidad de lo que merezca el honor de la publicidad. Pero en cambio, estamos bien dispuestos siempre a acoger cualquiera correspondencia de cerca o de lejos que nos venga para incertarla cuando sea oportuna y veraz y que esté acorde con lo que nos es dable poner en conocimiento del público.

De donde no se nos comunica nada, ¿qué vamos a decir?

Sin necesidad de ir más allá, véase en el número anterior de este periódico como presentamos en la crónica de la "Fiesta en la Cárcel", la muestra ingenua de una buena voluntad puesta al servicio de esta empresa, espontáneamente. Pues así también podrán hacerlo los hijos de cada pueblo sin vacilar delante de su ortografía ni de la forma que resulte, pues tenemos entendido que es el fondo lo que más interesa al lector. *El hábito no hace al monje.*

Esperamos que nos oigan.

OPORTUNIDAD  
para uno que quiera  
casarse

Se venden los siguientes muebles: 1 juego de aposento, 1 juego de comedor, 1 escritorio con su sillón, 2 estantes para libros, 1 biombo, varias sillas y algunas mesitas.

Para precio y condiciones entenderse en casa de don Próspero Pacheco con el que suscribe.

LUIS SILVA.

Heredia, julio de 1915.

# LOS MANDAMIENTOS DEL HOGAR

(FÍJALOS EN EL INTERIOR DE TU ARMARIO O DE TU BAUL FAVORITO, Y LEEDLOS SIEMPRE)

## DECÁLOGO DE LA ESPOSA

I.—Amarás sobre todas las cosas a tu esposo como a ti misma.

II.—No le ocultarás ninguno de tus pensamientos y tratarás de adivinar los suyos.

III.—En los conflictos de la vida doméstica, defiende o disculpa a quien tenga razón, pero sin dársela.

IV.—Vigila sin espiar; sé activa sin estrépito; ama sin zalamerías, y, en vez de castigar, perdona.

V.—Haz por compartir las grandes penas de tu esposo sin hacerle partícipe de tus nimias contrariedades.

VI.—Destruye los celos en cuanto aparezcan en tu corazón, con el amor y la confianza.

VII.—Quiere a tus padres políticos como una verdadera hija y procura que los tuyos quieran siempre a tu esposo como a un hijo predilecto.

VIII.—Jamás permitirás, ni aun en broma, que se desconozca en tu hogar la autoridad conyugal.

IX.—Si tienes hijos, esfuérzate porque el padre sea tan querido y respetado como la madre; y, si no los tuvieras, esmérate en reemplazar los gorgoros de los niños con incasantes y sanas alegrías.

X.—No olvides que para ser feliz, has de regir la casa con economía y prudencia, cuidar de los tuyos con amoroso celo, logrando ver en cada dolor un inevitable reverso de la fugaz dicha humana y en la felicidad, una

providencial compensación a las mil contrariedades de la vida.

## DECÁLOGO DE LA HIJA

I.—Ama a tu madre sobre todas las mujeres.

II.—No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre, ni cometas actos que ella no deba ver.

III.—Declárate culpable antes que mentir hipócritamente.

IV.—Sé en tu casa, la que con amor y alegría desvanezca amarguras y atenúe tristezas.

V.—Piensa en ser modesta antes que bella, y sé siempre buena.

VI.—Ten convicciones sinceras, fe pura, conocimientos sólidos e inagotable caridad.

VII.—Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obra en toda tu vida como si estuviera presente.

VIII.—Aprende el arte de escuchar con paciencia, hablar sin encolerizarte, sufrir y gozar sin extremo, y tendrás mucho conseguido para ser feliz.

IX.—Acostúmbrate a ver en tu casa la mejor de las residencias, y en tus padres los mejores amigos.

X.—Trata y quiere a todos: hermanos, deudos y criados, como a hijos. No olvides que la q' no es buena amiga, no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá ser nunca buena madre.

NULEMA.

## HEREDIA DE PLACEMES

El Pbro. D. Juan Vicente Solís fué elevado a la Orden del Presbiteriado el domingo 22 de agosto y el martes 31 del mismo cantó su misa solemne, con el esplendor y grandeza de la *Liturgia Sagrada*.

La misa fué muy solemne y recordaba las Pontificales de Catedral por la concurrencia de Clero.

Asistieron a la misa el Vicerrector del Seminario Pbro. D. Carlos Trapp, Pbro. don Teodoro Gebrande, el señor Canónigo D. Roseudo de J. Valenciano, el Sr. Cura de Alajuela Pbro. D. Claudio Volio, el Cura de Heredia Pbro. D. Antonio M. Rojas, el Sr. Cura de Atenas Pbro. D. Ricardo Rodríguez, el Sr. Cura de Desamparados don Gregorio Benavides, el señor Cura de Alajuelita D. Enrique Kero, el Sr. Cura de Aserrí D. Tobías Barquero, el Pbro. D. Santiago Zúñiga, el Sr. Cura de San Joaquín Pbro. D. José del Olmo, el Sr. Cura de Barba D. José Weber, el Sr. Coadjutor de Santo Domingo de Heredia don Francisco Mendoza, el Sr. Cura de San Rafael Pbro. don Rafael Camacho, el Sr. Cura de San Pablo Pbro. D. Ricardo Salas, y además: el diácono don Claudio Bolaños, el diácono don Rubén Fernández; los minoristas D. Rafael Cascante, don Clodoveo Hidalgo, don Venancio Doña, don Carlos Meneses, don Ramón Moreno Reyes, don José J. González, don Rubén García, don Miguel Chaverri, don Víctor M. Villalobos, don Abel Castillo, don Víctor M. Sanabria, don Marcos E. Quirós, don Jafet

Jiménez, don Carlos Sánchez, don Ramón López y don Víctor M. Arrieta.

Acompañaron al nuevo celebrante el Pbro. Dr. D. Claudio Volio y como revestidos don Claudio Bolaños y don Rubén Fernández, compañeros de Seminario del Padre Solís.

Fueron padrinos el Dr. don Manuel de J. Flores y don Juan María Solera h.

En el Coro se cantó una bonita misa litúrgica y fué dirigida por los competentes maestros don Carlos Gutiérrez de Alajuela y don Fernando Murillo de Heredia.

Ocupó la Cátedra Sagrada el señor Cura de Heredia y pronunció un bellissimo discurso alusivo al acto. Se comenzaron los actos litúrgicos con el canto del "Veni Creator" y se terminaron con

el *Te Deum*.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien presentado banquete. Las mesas formaban escuadra a lo largo de los corredores de la casa de las niñas Zamora, los que estaban adornados con muchas flores. Asistieron más de setenta invitados, formando un distinguido conjunto las estimables señoras, señoritas, clero y caballeros.

Tomaron la palabra don José J. González en nombre del Seminario Mayor, quien leyó un bonito discurso y don Juan Rafael Dobles, quien recitó unas lindas estrofas, obra suya, que gustaron mucho a los oyentes. Ambos señores fueron efusivamente aplaudidos.

Se terminó esta solemne fiesta dejando un recuerdo muy grato e imborrable en el corazón, por que no hay nada más sublime q' estas grandes y significativas ceremonias religioso-sociales, tributadas dignamente a quien entra ya en el apostolado de la Iglesia Católica, ungido Ministro de Dios en esta tierra.

*Infinidad de presentes* fueron obsequiados al joven sacerdote don Juan Vicente Solís.

Por falta de espacio no nos es posible indicarlos y solo para que se tenga una idea, enlistamos los nombres de las personas obsequiadas, a saber: Presbíteros: Antonio M<sup>o</sup> Rojas, Claudio Volio, Rafael Camacho, Ramón Junoy, Rosendo de J. Valenciano, Ricardo Salas, Francisco Mendoza, Ricardo Rodríguez-Carlos Trapp, Agustín Blessing, Teodoro Gebrande, Enrique Menzel, Santiago Zúñiga, Florencio Hidalgo; Profesores del Seminario Mayor; Mayoristas del Seminario,

## AL PBRO. D. JUAN VICENTE SOLIS

—CON MOTIVO DE SU ORDENACIÓN SACERDOTAL—

Siempre modesta, tímida y secreta bajo el manto cuajado de verdores se forma y vive la gentil violeta, la más sencilla flor entre las flores. Así creciste Juan Vicente, amigo, bajo el techo de un hogar cristiano donde nació la vocación contigo que cultivaste con amor ufano.

Heredia, agosto 31 de 1915.

Ya del tumulto mundanal te alejas, para abrazar la paz del Cristianismo, ya la lisonja fementida deja en el oculto fondo de un abismo. Llegaste a coronar dulces anhelos con fe en el alma y en los ojos luz, bendiga Dios desde los altos cielos al nuevo heraldo de la Santa Cruz!

J. R. DOBLES.

## "LA FLORESTA"

ESQUINA SURESTE DEL PARQUE CENTRAL  
Propiedad de Santiago Rodríguez e Hijos  
HEREDIA

Esta refresquería, montada a la europea, ofrece al público un

### SERVICIO MUY ESMERADO

Exquisito aseo, prontitud en el despacho y buen trato

Cuenta con ventilados, amplios y

DECENTES SALONES

CONSTANTE VARIEDAD

en Refrescos, Tosteles y Confituras

ESPECIALIDAD SIN RIVAL, en la elaboración de helados y de refrescos

HELADOS de leche—de fresas—de melocotones—de albaricoques, etc.

Ha abierto recientemente un

### Elegantísimo Salón Reservado

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

en los altos de su local

SE ATIENDE cualquier pedido, para servir a domicilio

Lo más selecto de la Sociedad Herediana visita "LA FLORESTA" en sus ratos de solaz y sale complacida y satisfecha.

Drs. J. C. Badilla, Manuel J. Flores; señores Juan María Solera, Saturnino Meléndez, Julio Sánchez, Alberto Chaverri V., Rafael Esquivel, José Dolores Solera y señora, Pascual Rimola, Eloy González, Rafael Bolaños, Eloy Ramírez, Alfonso Madriz, Lic. Víctor Trejos, Jorge Saures, Elías Vargas, Eduardo Hütt, Pedro Lizano, Foritz Sauter, Carl Federspiel, Alberto J. Sáenz, Alberto Chaverri Alfaro, Juan María Solera Oreamuno, Francisco Argüello, Ricardo Morales y señora, Francisco Sáenz R., Guillermo Quirós, Juan Pacheco y señora, Lulo Araya, Pío Chacón, Lic. Adán García, Fco. Sandoval, Manuel Salazar, Monjas del Hospicio de Huérfanos de esta ciudad, Maestras de Catecismo de Alajuela, señoras Heledora v. de Rucavado, María v. de García, Nicolasa v. de Barrantes, Juana v. de Moya y hermanas, Delfina v. de Ulloa, Esmeralda v. de Morales, Micaela S. v. de Chavez, Mercedes v. de Oreamuno, Laura v. de Jara, Lastenia v. de Rosabal, Paula v. de Flores, Lastenia v. de Gallardo, Agueda v. de Rodríguez, Julia v. de Moya, Ramona O. de Conejo, Beatriz v. de Hernández, Matilde v. de Volio; señoritas Jiménez S., Natalia Alvarado, Lencha Oreamuno María J. Alvarado, Jenarina Pupo, Sara Jiménez, Elena Chacón, María Campos y hermanas, Clara Daun, Joaquina Iglesias, Basilia Zeledón, Leona e Irene Calderón, Isabel Flores, Eva González, Herminia Moya, Rafaela Rivera, Francisca Sáenz, María Ramírez, Emerenciana Arroyo, María Campos. X. X.

## REUNION INICIAL

EN casa del caballero Dr. don Manuel J. Flores, se dieron cita el lunes 30 del mes próximo pasado en la noche los Srs. Doctores don Manuel y don Roberto Flores, don Roberto Jiménez Ortiz, Licenciados don Víctor Trejos y don Juan R. González, y señores don Juan María Solera, don José Manuel Herrera, don Esteban Ramírez, don Fulgencio Viquez, don José Zamora B. don Filiberto Villalobos, don José D. Zamora y don Buenaventura Fuentes, todos miembros del Partido Unión Nacional. Después de cambiar impresiones acerca de la próxima lucha eleccionaria, tomaron algunos acuerdos relativos a la iniciación de los trabajos políticos que debían emprenderse.

Quedó reorganizada la Directiva Central compuesta de 52 personas, de las cuales son Presidentes Honorarios: Dr.

don Manuel J. Flores, D. J. Francisco González, don Macedonio Benavides, don José Manuel Herrera, don Juan Pacheco, don José Ramón Solera y don Benjamín Zumbado. Presidentes efectivos: Lic. don Albino Villalobos y don Juan María Solera. Secretario: el Br. don Juan R. González. Tesorero: don José Dolores Solera. También figuran nueve Vicepresidentes, dos Prosecretarios y treinta vocales.

Se nombró a don Juan R. González para que se aboque con los Jefes del Partido Civil de esta ciudad a fin de ver si es posible entrar en inteligencias.

Es ya un hecho, según se ve, que el Duranismo ha emprendido formalmente sus labores alistándose para la lucha.

## LA VERGUENZA

CUENTO BREVE

**H**AS de saber, querido lector o lectora, que cierto día estuvieron juntos de diversión, el viento, el agua y la vergüenza, holgaron mucho y quedaron satisfechos de la compañía.

Cuando llegó la de vámonos, el aire tomó la palabra:

—Si alguno de vosotros me necesita alguna vez, aunque de poco sirvo, como ligero que soy, que me busque por los lugares altos, entre los picos de las sierras o en los campos cuando cimbrean los árboles a mi paso; en las orillas del mar, casi siempre, y en lo hondo de las cañadas donde me oiréis silbar las noches de invierno, mientras empujo los nubarrones negros por los cielos. Si me pierdo, allí estaré siempre.

—A mí—dijo el agua—camino de los mares me hallaréis, o en los algibes o en donde veáis que crecen juncos, adelfas y cañaverales, donde crezca el bano; voluble y coqueta como mujer que soy, unas veces apetezco mucho ruido cuando vago desbordada por el río, y otras, por el contrario, mansa y arrulladora me escapo en hilos por entre las pizarras de las cañadas, siguiendo esa misma volubilidad; en el invierno os calaré y todo el mundo será mío; en el verano veréis los labradores pedir por mí, porque me negaré teazmente a visitarles. Esa soy yo: si me pierdo, ya sabéis dónde encontrarme.

—Pues yo—dijo lentamente la vergüenza—suelo hallarme en las doncellas que empiezan a vivir en todo aquello que es en sí noble, grande y generoso. Buscadme en el soldado que pelea por su bandera, en el hombre trabajador que gana el pan con el sudor de su frente, en la madre que vela abstrayéndose del mundo, en todo acto pundonoroso, esa soy yo. Pero si me pierdo, no me busquéis más: cuando yo me pierdo, no vuelvo nunca.

La vergüenza es una de las cualidades más estimables de la humanidad, pero es como un punto de calceta que en rompiéndose un hilo se deshace toda.

Sin duda a eso se debe que hayan tantos que carecen de ella.

E. P.

## BANDA MILITAR DE HEREDIA

Programa de la retreta de mañana  
5 de Setiembre.

- I.—"Novias y Mariposas" (vals) Moret.
- II.—"Le Père Gaillard" (obertura) Reber.
- III.—"Werther" (fantasia) Massenet.
- IV.—"Chinatown, my chinatown" (one step) Schwartz.

EL MAESTRO DIRECTOR,  
OCTAVIO MORALES

## POLITICA LUGAREÑA

EN BROMA

El lunes 30 del mes en que hacen su AGOSTO los politicastros con los diputados en ciernes, reuniéronse los gamonales del Partido "Unión Nacional" en número de trece (allí debe de haber un Judas) con el fin preconcebido de echarle tres cuches a la dormida y cebada animaleja; y en efecto se dispuso:

**Primer cuche.**—Hacer la lid pacífica e independientemente sin hostilidades para con los otros bandos, solo buscando el mayor contingente propio de elementos para el Congreso y las Municipalidades en el próximo período.

**Segundo cuche.**—Reorganizar la Directiva Central y exitar a los adeptos de los cantones y distritos de la Provincia para que hagan lo mismo.

**Tercer cuche.**—Nombrar una comisión para que se entienda con ciertos elementos del Partido Civil de esta ciudad y les tomen el pulso.

Desde el primer cuche ya se asoma la trompa gruñendo por la mayor tajada: ya se habla de independencia que inmediatamente depende del tercer cuche: el 2º ídem está bien; solo faltó encargar a Curucho las sogas necesarias para hacer el rodeo: el 3º ídem es curioso; los (2) ciertos elementos no necesitan de tal comisión; está por demás ese lujo; lo que es ellos se hallan palabreados; no hay más que les pisen un pie y ya los tienen más verdes que la poca vergüenza. Esto ya lo saben muchos de los civilistas más avisados.

Suenan por lo bajo como candidatos los nombres de dos jóvenes parecidos: altos, delgados, cuelludos, solterones, togados e igualmente apellidados y fumadores de puro. Solo difieren en que el uno está en las eminencias; apenas se distingue; parece como la inolvidable nebulosa que en forma de tenia presentaba en sus primeros días el Halley: y el otro se halla en las profundidades clavado como estaca de presa provisional por sobre la que han pasado las más fuertes avenidas.

Encontramos, después de todo, un poco ambigua la cuestión en llegado el caso de lanzar un "¡Viva González!" puesto que nos resulta común de dos, a menos de que se les agregue algún distintivo a los estimados gemelitos. Llámense, luego, sus partidarios, Rafaelinos y Ernestinos pero, es preciso evitar

confusiones por lo que poles contingere.

Según los síntomas que muestra la política local, bien puede el Civilismo tener un candidato para cada agrupación, o bien puede quedarse con un palmo de narices, sirviendo de escalón.

Y de esta opinión nadie nos sacará, la novia está en un lío... o no lo está?

Afirman los que valen, que Valen... volverá, porque él a las maduras muy listo siempre está; pero es que en este caso, el Bando ya verá que eso ya no es de Heredia... si no de más allá. Y de esta opinión nadie nos sacará "dar pan a perro ageno... es una necesidad."

Con la lengua afuera, torva la mirada, muy caído el rabo, las orejas gachas y todo lo demás, los pobres empleado públicos (alias) victimas andan por estas calles mostrando un terció de giro con sello y firma responsable pidiendo por amor al prójimo se lo conviertan en moneda presentable.

¿No habrá por su vecindad, amigo lector, alguna persona o institución filantrópica que se haga cargo de tan magnánima obra?

Si la hay, mande aviso cuanto antes para comunicarlo. Apartado 36. Teléfono 29.

TABLEAU

## MISCELANEA

**La Gota de Leche.**—Mañana se verificará en el Salón Teatro de los señores Oller y Zamora, una asamblea general de esta importante institución con el objeto de que el público conozca los informes que, la Directiva y los doctores de la misma, presentarán con motivo del primer aniversario de su fundación. Además, la Directiva obsequiará regalos a las madres socorridas; se servirá un refresco y una orquesta amenizará dichos actos.

**Centro de Amigos.**—Por el presente medio la Directiva de ese Centro se sirve avisar a todas aquellas personas que han sido invitadas para la fiesta que los primeros sábados de cada mes se celebra en ese establecimiento que la velada correspondiente a esta noche, ha sido trasladada para el 14 de Setiembre. Así mismo ruega a dichas personas se dignen tener presente esa fecha para que deo realce con su puntual asistencia.

Suscribase a El Arca

Imp. Herediana—Cordero Hno.